



DECRETO N° 2790 /

LAJA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011.-

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N° 45 de fecha 22.09.2011.- que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación N° 3736-42-L111, correspondiente a servicio de cóctel para 220 personas, acto de celebración día asistentes de la educación año 2011.-, según solicitud de pedido N° 899 de fecha 12.09.2011 y la providencia señalada por el señor Alcalde en el mismo informe.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 49.- de fecha 22.09.2011 del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de cóctel para 220 personas, acto de celebración día asistentes de la educación año 2011.-

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación N° 3736-42-L111.- a la oferta presentada por el proveedor Sra. Corina Raquel Sepúlveda Ríos, RUT: 6.296.077-9.-, por el monto de \$ 989.961.- (novecientos ochenta y nueve mil novecientos sesenta y un pesos) IVA incluido, por el servicio de cóctel para 220 personas, acto de celebración día asistentes de la educación año 2011.-
- 2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del portal de mercado público a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" Ítem 01 "Alimentos y Bebidas" Asignación 001 "Para Personas", del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VHFT/KSM/NPB/Plm/gdr *22/09/2011

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE